PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM-ABS-F006	
		VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 de 1
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Aprobado: CICCI	
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS	Fecha: 31/03/2025	

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	JUAN CARLOS MARTINEZ ROA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1,121,827,525		
N° DE PROCESO SECOP I__II__X__:	PMV-CD-012-2026		
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11 - DEL 09 ENERO 2026	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	11- DEL14 ENERO 2026
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
SUPERVISOR	MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO		
CONTRATO N°:	PMV-012-2026	PERIODO DE PAGO N°: 4	Del 14/04/2026 al 13/05/2026

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR		CONTABILIDAD		PERSONERIA AUXILIAR	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)		X							
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)		X							
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)		X							
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)		X							
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)		X							
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)		NA							

NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Recibido y revisado Área de Contabilidad	Verificado Personería Auxiliar	Verificado Oficina Administrativa y Financiera
Nombre:	Nombre: Sirley Gutiérrez N.	Nombre:
Fecha:	Fecha: 20/05/2026	Fecha:
Firma	Firma	Firma

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

RD No. 102

Fecha: 20/05/2026 Hora: 10:50.

RE: Folios 16. E.E.

Nom. Funcionario:

INFORME DE ACTIVIDADES No 4
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV- 012-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	14/mayo/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 14/04/2026 HASTA: 13/05/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV-012-2026 DEL 13 DE ENERO DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ____X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN CARLOS MARTINEZ ROA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.827.525		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), EL PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNCIPAL DE VILLAVICENCIO-META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E) C.C. 1121827126		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE $24.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE INICIO:	CATORCE 14 de enero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRECE 13 de Julio de 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el catorce (14) de abril de 2026 al trece (13) de mayo 2026, el suscrito realizó las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios N° PMV-012-2026.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD No. 1 Realizar las actividades a fines con la ejecución y seguimiento a los programas del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG_SST) relacionado con el clico PHVA dando cumplimiento a la normatividad legal, así como también apoyar con las actividades del Programa de Bienestar Institucional y estímulos correspondiente a la vigencia 2026.

El contratista en el marco del presente periodo de ejecución contractual con inicio del 14 abril al 13 de mayo de 2026, brindó asesoramiento en la gestión de los requerimientos del SG-SST:

- Se genero actividades para el cumplimiento del programa del plan de trabajo anual del SST para la vigencia 2026, mediante Resolución No10 "Por medio de cual se adopta las directrices para la integración de planes institucionales, plan operativo de acción de la Personeria Municipal de Villavicencio-Meta para la vigencia 2026" para dar inicio a la ejecución de actividades.
- Se proyecto el cronograma de actividades del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo para la vigencia del año 2026, para darle cumplimiento al marco legal, conforme a la mitigación de riesgos, control de peligros y gestión de medidas de prevención.
- Realizo la verificación en el mes de **abril** del registro estadístico – Indicadores del SG-SST vigencia 2026, bajo los parámetros de análisis del Frecuencia de Accidentalidad, Severidad de Accidentalidad, Ausentismo por causa médica, Accidentes mortales, Prevalencia de la Enfermedad Laboral, Incidencia de la Enfermedad Laboral.
- Se gestiono con la asesora de casos de salud de la ARL Colsanitas Elizabeth Vargas Fonseca, para obtener certificado de la tasa accidentalidad de la vigencia de **abril** – 2026 y validar que no se presentó ningún evento ATEL.
- Se da inicio a la gestión del programa de medicina preventiva y salud mental, por medio programa de Promoción y Prevención (P&P) hábitos saludables (Jornada de Pausas activas para personal de planta y contratistas de la personeria municipal de villavicencio vigencia 2026.
- Se genera actualización de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de seguridad vial, política de alcohol, tabaco, vapeadores y sustancias psicoactivas; con codificación vigente
- Se genera actualización del reglamento de higiene y seguridad industrial; con codificación vigente
- Se diseña el programa del sistema de vigilancia epidemiológica; como resultado se generará para los SVE Visual, SVE, cardiovascular y SVE Osteomuscular
- En el marco del Plan de Bienestar Institucional y estímulos correspondiente a la vigencia 2026; se proyectó el Programa de Bienestar social, estímulos e incentivos y se dio continuidad a la ejecución de la actividad número #1 celebración de cumpleaños, #2 reconocimiento por cumplir 1 año de vida laboral, #4 espacios de recreación y esparcimiento, #5 jornadas de integración con la familia (día compensatorio), #6 actividades del SG-SST, #10 promover el uso de la bicicleta #11 Incentivo de bienestar por compensación de turnos de fin de semana.

Anexo#1:

- acorde a la gestión se adjunta ejecución de las actividades, asesoramiento y vigilancia de las actividades mencionadas, recepción de la certificación de tasa de accidentalidad abril 2026.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Seguros Colsanitas

COLSANITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL
NIT 901469580-2

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** con NIT **800251167** se encuentra afiliada para la cobertura de riesgos laborales mediante la póliza No. **484** desde el 1 de abril del año 2024.

Presenta los siguientes datos de accidentabilidad durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de abril del año 2026.

DETALLE	del 1 de abril al 30 de abril del año 2026
Número de presuntos accidentes laborales	0
Número de accidentes laboral aceptados	0
Número de accidentes laboral pendiente por definir origen	0
Número de accidentes comunes/ objetados	0
Número de accidentes laborales Abiertos	0
Número de accidentes laborales Cerrados	0
Número de accidentes graves (Res.1401/2007)	0
Número de accidentes con IPP reconocida	0
Número de accidentes fatales	0

Se expide en Bogotá, a los once (11) día del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

Nathalia Vanessa Garcia Parrado Coordinadora encargada de Indemnizaciones.
Archivo.Copia al asegurado Copia Copia. Archivo.
La información suministrada en este certificado es a corte del 08/05/2026
Fuente de consulta: Consulta sistema VT- Bases de datos Enfermedades laboral – Base de Accidentalidad- reporte de afiliaciones.

- Se genera actualización de indicadores del SG-SST

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO PM- GAF-037	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSION I 01	PAGINA 1 de 1
		Aprobado:CIGD	
	INDICADORES DEL SGSST	Fecha 31/03/2025	

AÑO: 2026

DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEMESTRE A	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SEMESTRE B	DATOS AÑO
Horas Hombres Trabajadas	4.928	4.752	4.928	4.928	4.928		**24.464**							**0**	24.464
Accidentes Laborales Mortales	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Accidentes Laborales Graves	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Accidentes Laborales Leves	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Accidentes Laborales Incapacitantes	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Casos Nuevos de Enfermedades Laborales	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Incidentes Laborales a Personas	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Incidentes Ambientales	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Emergencias Ambientales	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Eventos por Causa Comun (E.G.)	4	3	4	5	2		**18**							**0**	18
Dias Perdidos por Accidentes Laboral	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
Dias Perdidos por Eventos Comunes (E.G.)	15	35	70	39	13		**166**							**0**	166
Dias Perdidos por Enfermedades Laborales	0	0	0	0	0		**0**							**0**	0
No. Colaboradores en el Mes	28	27	28	28	28		**139**							**0**	139
Dias Programas de trabajo por mes	560	567	532	532	532	0	**2.723**	0	0	0	0	0	0	**0**	2.723

- Se generación en coordinación con ARL Colsanitas actividades de promoción y prevención P&P, pausas activas y gestión con externos para actividades de relajación por mes de las madres
- Actualización de las Políticas: Seguridad y salud en el trabajo, Seguridad Vial, política de alcohol, tabaco, vapeadores y sustancias psicoactivas
- Actualización del Reglamento de Higiene y seguridad industrial
- Diseño del programa del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO PM- GAF- 84	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión 01	Página 1 de 2
		Aprobación CIGD	
	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Fecha 30/04/2026	

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, en cumplimiento de su función pública y su compromiso con la protección de la vida, la integridad y la salud de sus servidores públicos, contratistas y comunidad en general, adopta la presente Política de Seguridad Vial, orientada a la prevención de siniestros viales en el desarrollo de sus actividades.
Esta política se fundamenta en lo dispuesto en la Ley 1503 de 2011, la Resolución 40595 de 2022, el Decreto 1079 de 2015 y demás normas concordantes.

La PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, de acuerdo con su naturaleza jurídica como entidad pública no clasificada como organización de misionalidad tipo 1, reconoce que:

- Cuenta con exposición al riesgo vial derivada del uso de un (1) vehículo oficial.
- Dispone de un (1) conductor asignado al despacho del Personero Municipal.

Por lo anterior, la entidad adopta medidas de gestión del riesgo vial proporcionales, integradas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La Alta Dirección se compromete a:

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO PM- GAF- 85	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión 01	Página 1 de 2
		Aprobación CIGD	
	POLÍTICA DE PREVENCION CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS	Fecha 30/04/2026	

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL NO CONSUMO DE TABACO, VAPER, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, en cumplimiento de su función pública y su responsabilidad en la protección de la salud, seguridad y bienestar de sus servidores públicos, contratistas, judicantes, practicantes, visitantes y demás partes interesadas, adopta la presente política de prevención del no consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos (vapeadores), alcohol y sustancias psicoactivas.

Objetivo: Prevenir, controlar y mitigar los riesgos asociados al consumo de sustancias que puedan afectar las condiciones de salud, seguridad, desempeño laboral y el ambiente de trabajo, promoviendo estilos de vida saludables y entornos laborales seguros.

Desde la Dirección de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO se compromete a:

- Liderar la implementación de estrategias de prevención del consumo de tabaco, vapeadores, alcohol y sustancias psicoactivas dentro del SG-SST.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales y salud pública.
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de programas de promoción y prevención.
- Promover una cultura institucional basada en el autocuidado, la responsabilidad y el bienestar integral.
- Implementar mecanismos de control que eviten el ingreso y permanencia de personas bajo efectos de alcohol o sustancias psicoactivas en las instalaciones o durante el desarrollo de actividades laborales.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

PERSONERÍA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO PM- GAF- 86	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión 01	Página 1 de 2
		Aprobado CICCI	
	POLÍTICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 30/04/2026	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, en cumplimiento de su función pública y compromiso con la protección integral de sus servidores públicos, contratistas, judicantes, practicantes y visitantes, adopta la presente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientada a la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Esta política se fundamenta en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas concordantes, promoviendo entornos de trabajo seguros, saludables y sostenibles en el marco de la gestión pública.

La Alta Dirección de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO se compromete a:

- Liderar y garantizar la implementación efectiva del SG-SST, integrándolo a todos los procesos institucionales.
- Asignar los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos del sistema.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales aplicable al sector público.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos presentes en las actividades institucionales, priorizando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Promover la participación activa del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y demás instancias de participación.
- Fomentar una cultura de autocuidado, bienestar físico, mental y social en todos los niveles de la entidad.

PERSONERÍA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO PM- GAF- 87	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión 01	Página 1 de 17
		Aprobado CICCI	
	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Fecha: 30/04/2026	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SVE VISUAL | SVE OSTEOMUSCULAR | SVE CARDIOVASCULAR

Plan de Acción y Cronograma de Actividades – Junio a Diciembre 2026

Basado en el Diagnóstico de Condiciones de Salud 2025 – Santa Bárbara IPS

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente documento establece los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE) prioritarios para la Personería Municipal de Villavicencio, d

Diseñados con base en los hallazgos del Diagnóstico de Condiciones de Salud realizado por Santa Bárbara IPS durante el período de 2025, en el cual se evaluaron 29 funcionarios de la planta de personal.

El diagnóstico evidenció tres áreas críticas de intervención que justifican la implementación inmediata de SVE especializados:

PERSONERÍA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	PM- GAF-066	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión Libre 03	Página 1 de 3
		Aprobado CICCI	
	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Fecha: 30/04/2026	

DATOS DE LA PERSONERÍA	
RAZON SOCIAL:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT:	800251167-7
DOMICILIO PRICIPAL:	Calle 37ª n 19c-20
SEDE:	CASA DE ARCHIVO LT 18 MZ E Barrio el paraiso
TELÉFONOS:	6706506 – 6666813- 3165292676
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	COLSANITAS
NIVEL DE RIESGO	I
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ

ARTÍCULO 1. La **PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO,** se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2. La **PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO,** Se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, e implementación de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994.

ACTIVIDAD No 2. Proyectar los actos administrativos correspondientes a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y aquellos que formalizan e implementan el Programa de Bienestar Social y Estímulos.

El contratista desarrollo las siguientes actividades del Programa de Bienestar Social y estímulos para la vigencia 2026:

- Para el periodo de abril-mayo no diseño y no se otorgó tarjeta de cumpleaños de los funcionarios al corte del 13 mayo de 2026.
- Se otorga diploma por cumplimiento de 1 año de antigüedad o vida laboral dentro de la personeria municipal de villavicencio ha; (ELVIA OMAÑA GAITAN) el 04 de mayo de 2026 se genera recordatorio de 6 años de antigüedad en la entidad. obteniendo 1 día hábil laboral libre, con un máximo de 12 meses para la gestión administrativa de solicitud y sin toma del beneficio a la actualidad de este informe ninguno de los mencionados.
- Dando cumplimiento al item#4 espacios de recreación y esparcimiento para los funcionarios de planta y contratistas de la personeria municipal de villavicencio de la vigencia 2026, se programa pausas activas neuro gym
- Se da cumplimiento al item#5 día compensatorio de la familia a la señora ELVIA OMAÑA GAITAN (20/04/2026) y FERNANDO BERNTAE RUIZ (29/04/2026)
- Se da continuidad a la verificación del ítem#10; otorgamiento medio día laboral por venir en bicicleta 30 días seguidos o continuos como su medio de transporte habitual (YESICA PAOLA AMADO TORRES AUX SERVICIOS GENERALES). Fecha inicial del monitoreo 11 de marzo de 2026.
- Se da inicio al cumplimiento de la actividad #11 día compensatorio por disponibilidad o apoyo en fines de semana o turnos por parte de las funcionarias

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ANGELA MILEIDY BERMUDEZ delegada Asuntos Penales y DIANA ANDREA BULLA delegada Policivo.

Anexo#2 evidencia de los descrito anteriormente así; certificado de vida laboral, control de las solicitudes de año de vida laboral 2026, día compensatorio de la familia, seguimiento item#10-#11 y poster de las actividades recreación & esparcimiento y verificación de los días compensatorios del personal de planta.

ACTIVIDAD No 3. Implementar las normas afines a la Gestión Ambiental, de seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST.

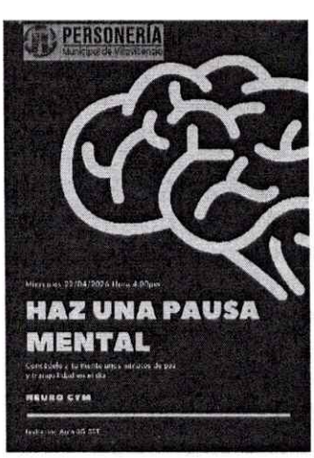
- El contratista realiza actividades de monitoreo del cuarto de servicios general y de la funcionaria YESICA PAOLA AMADO TORRES con el cargo de AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, desarrollando vigilancia y gestionando mejoras para un óptimo desarrollo acorde al SGA (Sistema Globalmente Armonizado) dentro del Plan de Manejo Ambiental para la vigencia 2026.
- Se programo actividades capacitación El Lenguaje de los Químicos: Dominando el Sistema Globalmente Armonizado el 07 de mayo de 2026 Virtual ARL COLSANITAS.
- Se genera disposición final acorde al convenio con ASOCANITAS el día 11/05/2026, con relación al PAPEL Y PLASTICO PET.
- Se realizo junto al comité copasst, inspecciones locativas, camillas de emergencias, botiquín y extintores; así mismo se realiza seguimiento del formato DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS CÓDIGO PM- GAF-F083, para el monitoreo de las actividades de aseo por parte de la funcionaria de Servicios Generales.

Anexo#3 Formatos de inspecciones de extintores, camillas, botiquín, locativo y Formato nuevo de limpieza y desinfección, para el seguimiento de las actividades acorde a las tareas de desinfección y limpieza.

ACTIVIDAD No 4. Participar en los programas de capacitación y desarrollar actividades de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental y SST.

El contratista acorde al cronograma del plan de Trabajo Anual de SST vigencia 2026, genero actividades de sensibilización y capacitaciones para el desarrollo de las mismas:

- Actividad de pausa activa mental el 22/04/2026
- Actividades de relajación y bienestar día de las madres 08/05/2026





Anexo#4 evidencia de cumplimiento de las actividades de socialización o capacitación; por medio de asistencias y fotos.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTIVIDAD No 5. Presentar informes mensuales sobre el Plan Institucional de SG_SST y demás programas que estén directamente relacionados con el objeto del contrato.

El contratista realizo control biométrico del mes de abril del 2026, mediante la verificación del cumplimiento del horario de ingreso 7.30 am, entregando informe en que se indica el comportamiento de los funcionarios frente al horario laboral, validando los datos de los 28 funcionarios, y verificando los soportes de justificación documental en los casos que no se ve ingresos o sean posterior al horario determinad.

Anexo#5 Informe control biométrico y monitoreo mes de abril de 2026

ACTIVIDAD No 6. Realizar las afiliaciones y desafiliaciones de los funcionarios vinculados a la entidad, ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Empresas Promotoras de Salud (EPS).

El contratista realiza acorde a la vinculación de personal de planta, judicantes y practicantes laborales, afiliación de ARL, EPS y se genera consolidado e impresión para hoja de vida, se gestionó el ingreso de (1) contratista y (1) retiro para la vigencia de febrero-marzo de 2026.

- Retiro del personal contratista: (1) ANDRES FELIPE VARGAS CERON
- Judicantes (2 retiros) MARNEY BARAJAS CAMPOS Y OSCAR JULIAN JIMENEZ
- Practicantes laborales (0)

Anexo#6 Soportes de la gestión de Afiliación y retiros en mención del mes de abril-mayo de 2026

ACTIVIDAD No 7. Apoyar y asesorar técnicamente el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Comité de Convivencia Laboral y demás comités que sean inherentes al objeto contractual.

El contratista durante el periodo comprendido realizo convocatoria al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo el día 30 abril de 2026 donde se realizaron las siguientes concertaciones de objetivos con el fin de mejorar el desempeño del comité así:

- Se programa con los miembros del copasst inspecciones de abril-mayo con el enfoque locativas, orden y aseo, inspección de equipos de emergencias, preoperacional vehículo de la personeria municipal de villavicencio
- Se acompaña la reunión mensual abril de 2026 del copasst, se genera acta de forma inmediata y se firma en el acto al finalizar la reunión, dejando compromisos y seguimiento a novedades, próxima reunión estimada 28 de mayo de 2026
- Recepción de correo con recomendaciones para atención al usuario con sintomatología y protocolos de limpieza y desinfección, indican solicitar viabilizar una barrera en vidrio en los escritorios de atención al usuario.

Anexo#7 con el Copasst se generaron inspecciones locativas, equipos de emergencias extintores, botiquín y camilla, preoperacional del vehículo asignado a la personeria y validación del orden y aseo de la personería municipal de villavicencio.

ACTIVIDAD No. 8. Apoyar con la supervisión de los contratos que requiera la Oficina Administrativa y Financiera en relación a la naturaleza del contrato.

Durante el presente contrato se realizó la revisión de la necesidad del Sistema de seguridad y salud en el trabajo y el programa de Bienestar social y estímulos como:

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

- Se genero informe de la evaluación técnica preliminar para la invitación publica #PMV-MC-008-2026 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y LA APLICACIÓN, CALIFICACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

Anexo#8

ACTIVIDAD No 9. Organizar la gestión documental que se derive de la gestión del área de SST de conformidad a la normatividad archivística vigente.

El contratista acorde a la generación de registro y control genero las hojas de control documental para las obligaciones del SG-SST y el programa de Bienestar social y estímulos:

•Se da continuidad de alimentar las carpetas Registro de Actividades-Salidas de actividades laborales de los delegados- Vigencia 2026 TRD_115_16_03
•Se da continuidad de alimentar las carpetas Programa de Bienestar social 2026_TRD_115_26_01
•Se da continuidad de alimentar las carpetas Plan de trabajo anual del SG-SST. TRD_115_01_05

Anexo#9 Evidencia de las actas y hojas de control de las carpetas para la custodia documental de las actividades

ACTIVIDAD 10. Desempeñar las demás que tengan relación con el objeto contractual.

El contratista conforme a las funciones y tareas en la gestión administrativa y de Bienestar institucional apoya en las siguientes labores:

- Solicitud del certificado de tasa de accidentalidad con ARL COLSANITAS por medio de la administradora de casos de salud **Elizabeth Vargas Fonseca** elizvargas@colsanitas.com 11 de mayo de 2027.
- Informe Biométrico vigencia marzo de 2026, generando novedades y posterior oficio para llamados de atención por incumplimiento en el horario laboral, fecha envió 11/05/2026.
- Link de inscripción y conexión - Sesión de formación: Oficina Sin Dolor: Ergonomía para administrativos 11/05/2026
- Inscripción curso de formación Brigadas de Emergencia Integrales - ARL COLSANITAS de los funcionarios DAVID VERA, OVED CARVAJAL Y MILLER MUÑOZ Por medio del oficio interno del 08/05/2026, para la formación en bomberos villavicencio el viernes 29/05/2026 de 8:00am a 4:00pm
- Envió correo el 04/05/2026 del certificado vida laboral para ELVIA OMAÑA
- Envió correo el 30/04/2026 al área de planeación y control interno para la codificación de las Políticas, Reglamento Higiene y Seguridad, Programas de SVE
- Envió correo el 23/04/2026 CIRCULAR 031- RECOMENDACIONES JORNADA DE FUMIGACION
- Envió correo el 21/04/2026 CIRCULAR 030 Recordatorio – Cumplimiento en el registro de horarios laborales
- Envió correo el 21/04/2026 CIRCULAR 029 PAUSA ACTIVA "NEURO GYM"

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

No Anexo#10 Registros de la gestión administrativas y cumplimiento de tareas para el mejoramiento institucional o radicados

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

JUAN CARLOS MARTINEZ ROA
C.C 1.1121.827.525 de Villavicencio-Meta

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 14/01/2026 se me designó como SUPERVISORA del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-012-2026

No Registro	Fecha	Cuenta	Fuente	Valor del Registro
011	14/01/2026	2.1.2.02.02.008	ICLD /8.3.9.9.9 Apoyo a la Gestión SST	$ 24.000.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. **4** de **6**.

Concepto	**Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR ADICION	$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR PAGADO	12.000.000
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	$ 4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 8.000.000
Saldo a favor de la entidad (en el último periodo de cobro)	N.A
Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
abril	12/05/2026	9503439178	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisora del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. PMV-012-2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°.04, COMPRENDIDO ENTRE EL CATORCE (14) DE ABRIL DE 2026 AL TRECE (13) DE MAYO DE 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/ CTE.

MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO
LIDER OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)
Designación de Supervisión Contrato PMV-012-2026
Personería Municipal de Villavicencio

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.
Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 04
Contrato PMV-012-2026 – Personería Municipal de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 14 de mayo de 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.251.167 – 1

DEBE A:

JUAN CARLOS MARTINEZ ROA
C.C. 1.121.827.525 DE VILLAVICENCIO

LA SUMA DE CUANTRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) MCTE.

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales PMV-012-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), EL PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNCIPAL DE VILLAVICENCIO-META"** correspondiente al periodo comprendido del **14 de abril de 2026 al 13 de mayo de 2026**.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	Bancolombia
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. De la cuenta:	364-758459-21
Nombre del titular:	**JUAN CARLOS MARTINEZ ROA**

JUAN CARLOS MARTINEZ ROA
1.121.827.525 DE VILLAVICENCIO
Correo electrónico: JUANMROA87@GMAIL.COM
Celular número: 3164027359

LA JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E) DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILAVICENCIO – META, ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PMV- 012-2026

C E R T I F I C A

Que **JUAN CARLOS MARTINEZ ROA**, identificado con CC No 1.121.827.525 de Villavicencio, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV-012-2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST), EL PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA PERSONERIA MUNCIPAL DE VILLAVICENCIO-META", entre el periodo comprendido del catorce (14) de Abril DE 2026 Al trece (13) de Mayo de 2026, Que durante este periodo el contratista cumplió con el pago de la seguridad social integral como se puede corroborar en la Planilla No 9503439178 con fecha de pago 12/05/2026, de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000,00).**

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 24.000.000
Valor adicionado	$ N/A
Valor total del contrato	$ 24.000.000
Valor ejecutado pagado	$ 12.000.000
Valor a pagar presente periodo	$ 4.000.000
Valor por ejecutar	$ 8.000.000

Se expide en Villavicencio – Meta, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Maryuri Catalina Luque
JEFE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)
SUPERVISORA

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 14 mayo de 2026

Yo, **JUAN CARLOS MARTINEZ ROA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.121.827.525 de Villavicencio**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	**X**	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	**X**	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta		**X**
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		**X**
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		**X**
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	**X**	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	**X**	

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **7020**

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: 1

(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato):

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: **PMV-012-2026**

Fecha de Inicio: **14/01/2026**
Fecha de Terminación: **13/07/2026**

Firma: _____
Nombre completo: **JUAN CARLOS MARTINEZ ROA**
Cedula de Ciudadanía: 1.121.827.525
Correo electrónico: JUANMROA87@GMAIL.COM
Numero de celular: 3164027359
Dirección para notificaciones: CALLE 6ª#37-51 VILLA BOLIVAR

Anexo Nº. 2. Proyectar los actos administrativos correspondientes a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y aquellos que formalizan e implementan el Programa de Bienestar Social y Estímulos.

Resultado: proyección de certificados de vida laboral, día de la familia para el periodo 2026 y compensatorios por disponibilidad turnos de fines de semana.

NOMBRES	FECHA DE CUMPLEAÑOS	CUMPLEAÑOS		FECHA SOLICITUD	FECHA DISFRUTE
		SE OTORGA TARJETA	SE OTORGA COMPENSATORIO		
ANGELA ROCIO ENCISO PARDO	ENERO/08/1983	☑	☑	23/01/2026	02/02/2026
FRANCY BECERRA MURCIA	ENERO/25/1957	☑	☑	11/02/2026	26/02/2026
JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ	ENERO/30/1958	☑			
MILLER ALBEIRO MUÑOZ CARDENAS	FEBRERO/15/1984	☑	☑	16/02/2026	27/03/2026
ROSA ELVIRA CABRERA GIRON	febrero/9/1993	☑	☑	13/02/2026	20/02/2026
SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO	MARZO/07/1974	☑	☑	18/03/2026	27/03/2026
DAVID RICARDO VERA GARZON	marzo/16/1986	☑	☑	24/06/2026	08/04/2026
DIANA MARIZTZA PEDRAZA VELASQUEZ	MARZO/27/1987	☑			
ENERIED DIAZ DIAZ	MAYO/25/1955				
YESICA PAOLA AMADO TORRES	JUNIO/07/2003				
GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA	JUNIO/21/1996				
SARA PASSUY REY	JULIO/02/2000				
HELKER HERNANDO BALLESTEROS RUIZ	JULIO/04/1962				
DIANA ANDREA BULLA ROMERO	JULIO/15/1995				
JOSE DIDIER VILLARREAL ORTIZ	JULIO/27/1966				
JOHNN HANNS ROMERO MORENO	AGOSTO/07/1981				
FERNANDO ANDRES BERNATE RUIZ	AGOSTO/17/1980				
YINATH PAOLA CASTRO VILLADA	AGOSTO/20/1993				
ANGELA MILEIDY BERMUDEZ JARAMILLO	SEPTIEMBRE/03/1989				
CARMEN ELISA DIAZ SUAREZ	SEPTIEMBRE/7/19983				
ELVIA OMAÑA GAITAN	SEPTIEMBRE/19/1975				
LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA	OCTUBRE/04/1995				
OVED CARVAJAL BELTRAN	OCTUBRE/11/1976				
MARIA ALEJANDRA HERRERA ORTIZ	OCTUBRE/19/1993				
BLANCA DOLI CASTRO MORALES	NOVIEMBRE/11/1966				
YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL	NOVIEMBRE/13/1990				
MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO	DICIEMBRE/26/1986				
JUAN SEBASTIAN REINA CAMPO	enero/24/1983				

NOMBRES	FECHA DE INGRESO	AÑO DE VIDA LABORAL		FECHA DEL DISFRUTE
		SE ENTREGA RECONOCIMIENTO	SE OTORGA COMPENSATORIO	
JOHNN HANNS ROMERO MORENO	ENERO/09/2024	☑	☐	
FERNANDO ANDRES BERNATE RUIZ	febrero/21/2025	☑	☑	08/05/2026
ANGELA ROCIO ENCISO PARDO	FEBRERO/15/2024	☑	☐	
GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA	MARZO/05/2024	☑	☐	
YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL	MARZO/16/2022	☑	☐	
BLANCA DOLI CASTRO MORALES	ABRIL/03/1996	☑	☐	
DIANA ANDREA BULLA ROMERO	ABRIL/09/2024	☑	☐	
JOSE DIDIER VILLARREAL ORTIZ	ABRIL/12/1996	☑	☐	
ELVIA OMAÑA GAITAN	MAYO/04/2020	☑	☐	
YINATH PAOLA CASTRO VILLADA	JUNIO/01/2021	☐	☐	
CARMEN ELISA DIAZ SUAREZ	JUNIO/04/2024	☐	☐	
MILLER ALBEIRO MUÑOZ CARDENAS	JUNIO/14/2024	☐	☐	
FRANCY BECERRA MURCIA	JULIO/06/2016	☐	☐	
ANGELA MILEIDY BERMUDEZ JARAMILLO	JULIO/07/2023	☐	☐	
SARA PASSUY REY	JULIO/29/2024	☐	☐	
JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ	AGOSTO/26/2024	☐	☐	
YESICA PAOLA AMADO TORRES	SEPTIEMBRE/17/2024	☐	☐	
MARIA ALEJANDRA HERRERA ORTIZ	OCTUBRE/07/2020	☐	☐	
SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO	OCTUBRE/08/2024	☐	☐	
MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO	NOVIEMBRE/02/2022	☐	☐	
OVED CARVAJAL BELTRAN	NOVIEMBRE/05/2024	☐	☐	
LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA	NOVIEMBRE/21/2023	☐	☐	
HELKER HERNANDO BALLESTEROS RUIZ	marzo/11/2026	☐	☐	
ENERIED DIAZ DIAZ	DICIEMBRE/02/1996	☐	☐	
DIANA MARIZTZA PEDRAZA VELASQUEZ	JULIO/07/2025	☐	☐	
DAVID VERA GARZON	diciembre/10/2025	☐	☐	
ROSA ELVIRA CABRERA GIRON	enero/8/2026	☐	☐	
JUAN SEBASTIAN REINA CAMPO	febrero/11/2026	☐	☐	

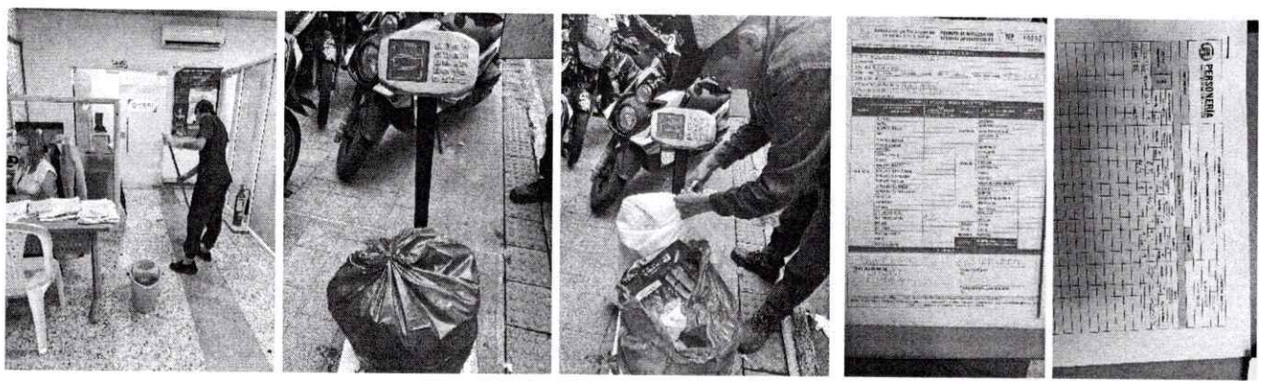


NOMBRES	FECHA TRAMITE Y/O SEMESTRE	DIA DE LA FAMILIA 2026		FECHA DEL DISFRUTE
		RADICADO SOLICITUD	SE OTORGA COMPENSATORIO	
ANGELA ROCIO ENCISO PARDO		☑	☐	
FRANCY BECERRA MURCIA	11/02/2026	☑	☑	27/02/2026
JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ		☐	☐	
MILLER ALBEIRO MUÑOZ CARDENAS		☐	☐	
ROSA ELVIRA CABRERA GIRON		☐	☐	
SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO		☐	☐	
DAVID RICARDO VERA GARZON		☐	☐	
DIANA MARIZTZA PEDRAZA VELASQUEZ	26/01/2026	☑	☑	30/01/2026
ENERIED DIAZ DIAZ	05/02/0206	☑	☑	06/02/2026
YESICA PAOLA AMADO TORRES		☐	☐	
GINNA PAOLA CARMONA MENDOZA		☐	☐	
SARA PASSUY REY	26/01/2026	☑	☑	30/01/2026
HELKER HERNANDO BALLESTEROS RUIZ		☐	☐	
DIANA ANDREA BULLA ROMERO		☐	☐	
JOSE DIDIER VILLARREAL ORTIZ		☐	☐	
JOHNN HANNS ROMERO MORENO		☐	☐	
FERNANDO ANDRES BERNATE RUIZ	29/04/2026	☑	☑	04/05/2026
YINATH PAOLA CASTRO VILLADA		☐	☐	
ANGELA MILEIDY BERMUDEZ JARAMILLO		☐	☐	
CARMEN ELISA DIAZ SUAREZ		☐	☐	
ELVIA OMAÑA GAITAN	20/04/2026	☑	☑	21/04/2026
LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA	05/02/2026	☑	☑	02/03/2026
OVED CARVAJAL BELTRAN		☐	☐	
MARIA ALEJANDRA HERRERA ORTIZ		☐	☐	
BLANCA DOLI CASTRO MORALES		☐	☐	
YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL		☐	☐	
MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO		☐	☐	
JUAN SEBASTIAN REINA CAMPO		☐	☐	

NOMBRES	FECHA TRAMITE Y/O SEMESTRE	COMPENSATORIO DISPONIBILIDAD 2026		FECHA DEL DISFRUTE
		RADICADO SOLICITUD	SE OTORGA COMPENSATORIO	
ANGELA MILEIDY BERMUDEZ	28/04/2026	☑	☐	04/05/2026
DIANA ANDREA BULLA ROMERO	29/04/2026	☑	☐	30/04/2026
		☐	☐	
		☐	☐	
		☐	☐	
		☐	☐	
		☐	☐	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo Nº 3. Implementar las normas afines a la Gestión Ambiental, de seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST.
Resultado: * Diseño del formato **FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS CÓDIGO PM- GAF-F083 Seguimiento, capacitación El Lenguaje de los Químicos: Dominando el Sistema Globalmente Armonizado el 07 de mayo de 2026 Virtual ARL COLSANITAS y Se genera disposición final acorde al convenio con ASOCANITAS el día 11/05/2026, con relación al PAPEL Y PLASTICO PET.**

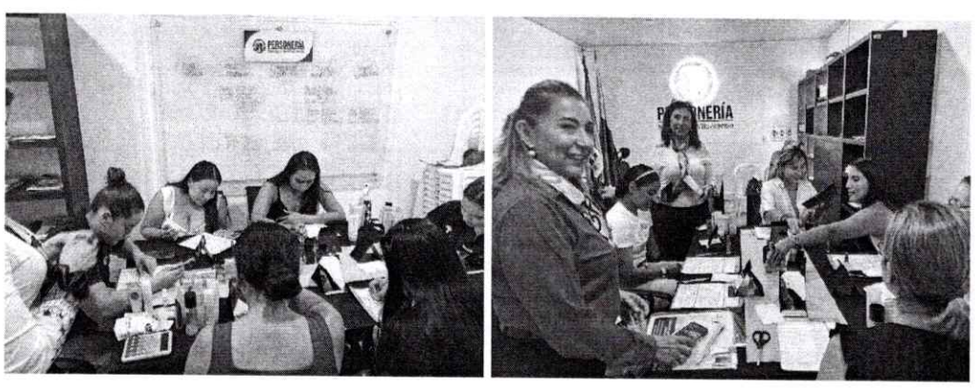


Anexo#4 evidencia de cumplimiento de las actividades de socialización o capacitación; por medio de asistencias y fotos

Neuro Gym

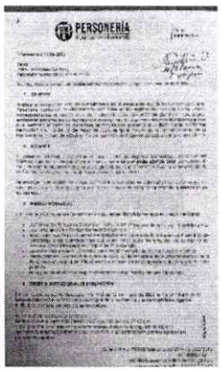


Dia de las Madres



Anexo Nº 5 Presentar informes mensuales sobre el Plan Institucional de SG_SST y demás programas que estén directamente relacionados con el objeto del contrato.
Resultado: Informe control biométrico y monitoreo mes de ABRIL de 2026

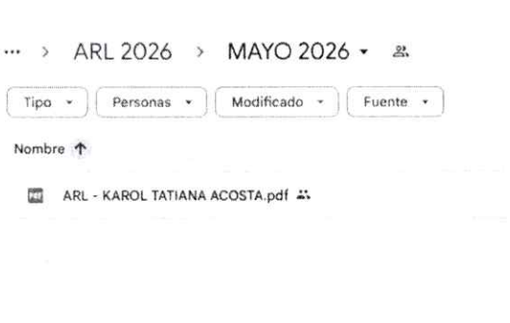
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



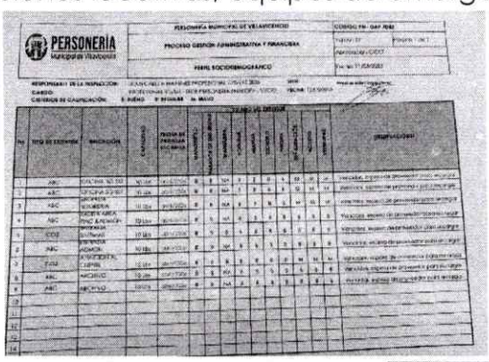
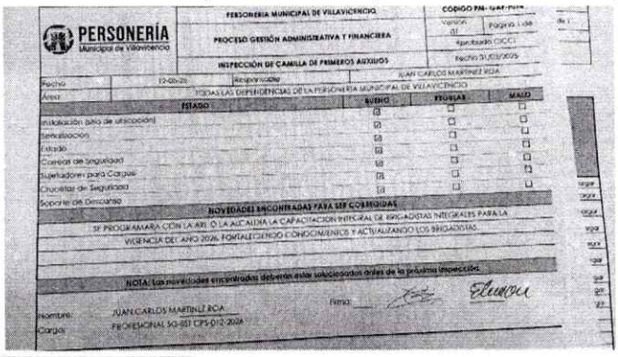


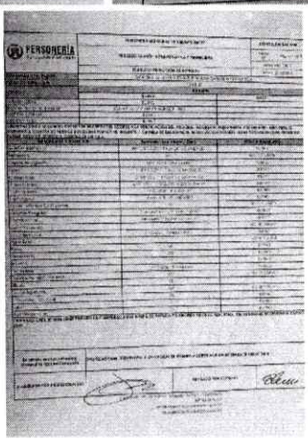
Anexo Nº 6 Realizar las afiliaciones y desafiliaciones de los funcionarios vinculados a la entidad, ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Empresas Promotoras de Salud (EPS). Resultado: carpetas en Drive con los ingresos de enero hasta 13/05/2026 y retiros en el mismo periodo (Francy Becerra Proyección 31/05/2026) y de (contratistas y estudiante), Afiliación ARL Colsanitas y Afiliación EPS Salud Total Nueva funcionaria Karol Tatiana Acosta, proyectado para el 20/05/206.





Anexo Nº 7 Apoyar y asesorar técnicamente el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Comité de Convivencia Laboral y demás comités que sean inherentes al objeto contractual. Resultado: Invitación reunión Abril - acta#4 de la vigencia 2026, inspecciones locativas, equipos de emergencias & orden y aseo de la personeria municipal.



Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo Nº 8: evaluación técnica del estudio previo para contratar IPS

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM- A&S- F002	
		VERSIÓN: 04	Página 1 de 66
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Aprobado: CICCI	
	FORMATO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Fecha: 31/03/2025	

INFORME DE EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-008-2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y LA APLICACIÓN, CALIFICACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO."**.

Conforme a la designación como evaluador(a) el día **04 de mayo de 2026**, se procede a presentar informe de evaluación preliminar dentro del proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PÚBLICA No. PMV-MC-008-2026**, con el propósito de constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes definidos en la invitación pública ya referenciada.

De conformidad al cronograma de la invitación, se tiene que se recibió en la plataforma del SECOPII, en la siguiente oferta:

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL SECOPII
1	CONFIANZA IPS SAS	$ 374.000	2/05/2026 12:08 PM
2	GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL SAS	$ 442.082	3/05/2026 7:09 PM
3	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS	$ 447.000	4/05/2026 12:53 AM
4	PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS	$ 485.695	4/05/2026 7:49 AM

Anexo Nº 9 Organizar la gestión documental que se derive de la gestión del área de SST de conformidad a la normatividad archivística vigente.

Resultado:

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST Resolución #10 VIGENCIA 2026

PERSONERÍA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO: PM- GAF - F025
		VERSION: 01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Aprobado: CICCI
	FORMATO PARA EL MANEJO ARCHIVO DE GESTION	Fecha: 31/03/2025

FORMATO HOJA DE CONTROL

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	
Hoja N° 1	De 1

IDENTIFICACION	
Nombre de la Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Código y nombre de la oficina productora	115-OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Código y nombre de la serie documental	01- ACTAS
Código y nombre de la subserie documental	05-Actas de comites de archivo
Nombre de expediente	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SG-SST (Resolucion #10 VIGENCIA 2026

CONTENIDO					
ITEM	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo Documental (DESCRIPCIÓN)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	2026-01-20	Resolución #10 plan operativo de accion de la personeria municipal de villavicencio - corte vigencia 2026		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
2	2026/03/04	Evaluar el cumplimiento de los aspectos establecidos en los estandares minimos de calidad de SST - ARL - MINISTERIO DE TRABAJO		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
3		Dehvo el presupuesto para dar cumplimiento a las actividades requeridas en SST		Juan Carlos Martinez Roa	
4		Actualizo el documento guia del MANUAL DEL SG SST		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
5	2026/05/11	POLITICA Y OBJETIVOS DEL SG SST		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
6	2026/01/23	Promover el COPASST para que sea convocado de conformidad con la Ley Dirección y los Servidores Públicos		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
7	2026/05/11	REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL - Dar cumplimiento legal con la publicación de los riesgos presentes en la actividad laboral de la entidad.		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
8	2026/04/18	Actualizar matriz legal acorde con las actividades propias e inherentes de la actividad productora y		Juan Carlos Martinez Roa	
9	2026/01/24	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A CAPACITACIONES EN EL SG-SST		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
10	2026/01/14	Coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de actividades del plan de trabajo del SG-SST		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
11	2026/03/17	IPEVR- Mantener en constante revisión y actualización la identificación de peligros, valoración de riesgos y los controles de las diferentes procesos de la administracion			N/A
12		AUDITORIAS			N/A
13		REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN			N/A
14		GESTION DEL CAMBIO			N/A
15		PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO			N/A
16		PROFESIOGRAMA			N/A
17		EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES			N/A
18		DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD MEDICA			N/A
19		SEMANA DE LA SALUD EN EL TRABAJO			N/A
20		PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS			N/A
22	2026/05/11	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PSICOSOCIAL			N/A
23	2026/05/11	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PREVENCIÓN DE LESIONES OSTEOMUSCULARES			N/A
24	2026/05/11	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PREVENCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR			
25	2026/05/11	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CONSERVACIÓN VISUAL			
26	2026/01/26	PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO - INSPECCIONES DE SEGURIDAD			
27	2026/02/12	INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO - REGISTRO ESTADISTICO ATEL@LAFAMILIA.COM			
28		PLAN DE ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
29	2026/12/10	INFORME BIOMETRICO - SEGUIMIENTO MES A MES DEL PERSONAL DE PLANTA PERSONERIA			

Página 1

Cronograma de actividades *Programa de Bienestar 2026

PERSONERÍA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO: PM- GAF - F025
		VERSION: 01 / PAGINA 1 DE 1
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Aprobado: CICCI
	FORMATO PARA EL MANEJO ARCHIVO DE GESTION	Fecha: 31/03/2025

FORMATO HOJA DE CONTROL

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	
Hoja N° 1	De 1

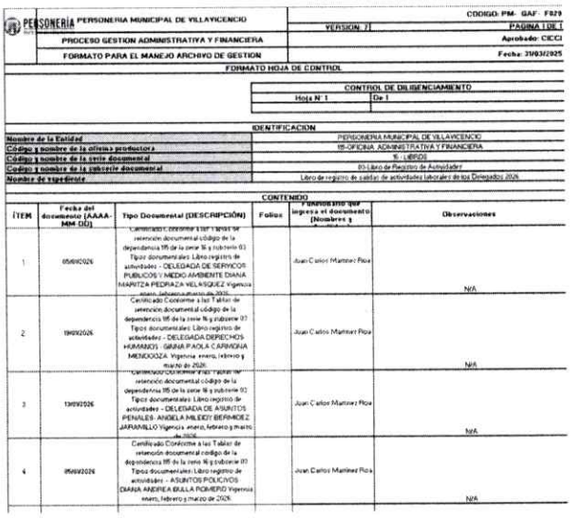
IDENTIFICACION	
Nombre de la Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Código y nombre de la oficina productora	115-OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Código y nombre de la serie documental	26 - PROGRAMAS
Código y nombre de la subserie documental	05-Programa de Bienestar Social
Nombre de expediente	Cronograma de actividades *Tendencias Vigencia 2026

CONTENIDO					
ITEM	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo Documental (DESCRIPCIÓN)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
	1026-01-20	Resolucion # 10 del 20 enero de 2026 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LAS DIRECTRICES PARA LA INTEGRACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META PARA LA VIGENCIA 2026		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
2	2026-01-20	Programa de Bienestar Social, Estimulos e Incentivos Personeria Municipal de Villavicencio 2026		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
3	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #1 Celebracion de Cumpleaños o mesitos del mismo		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
4	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #2 Reconocimiento por cumplir 1 año de vida laboral e institucional		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
5	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #3 Dedicatoria Semana Santa -		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
6	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #4 Espacio de recreacion y esparcimiento		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
7	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #5 Jornada de integracion con la Familia - Incentivo de Bienestar		Juan Carlos Martinez Roa	N/A
8	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #6 Actividades SG-SST		Juan Carlos Martinez Roa	
9	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #7 Dia nacional del Servidor Publico		Juan Carlos Martinez Roa	
10	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #8 Actividad de integracion Novena de Aguinaldo		Juan Carlos Martinez Roa	
11	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #9 Fechas Especiales - Compensacion		Juan Carlos Martinez Roa	
12	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #10 Incentivos para promover el uso de la bicicleta en territorio nacional		Juan Carlos Martinez Roa	
13	2026-01-20	Certificado Correspondiente a la actividad numero #11 Incentivo de Bienestar por Compensacion de Turnos de Fin de Semana		Juan Carlos Martinez Roa	
14					
15					

Página 1

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Libro de registro de salidas de actividades laborales de los delegados 2026



PERSONERIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO: PM- GAF- FR29
		VERSION: 7[illegible]	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Aprobado: CICCI
	FORMATO PARA EL MANEJO ARCHIVO DE GESTION	Fecha: 31/03/2025

FORMATO HOJA DE CONTROL

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	
Hoja N° 1	De 1

IDENTIFICACION	
Nombre de la Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Código y nombre de la oficina productora	05-OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Código y nombre de la serie documental	8 - LIBROS
Código y nombre de la subserie documental	03 Libro de Registro de Asistadero
Nombre de tipo/clase	Libro de registro de salidas de actividades laborales de los Delegados 2026

CONTENIDO

ÍTEM	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo Documental (DESCRIPCIÓN)	Folios	Funcionario que legaliza el documento (Nombres y	Observaciones
1	05/01/2026	Certificado Conforme a las Tablas de retención documental código de la dependencia 05 de la serie 8 y subserie 03 Tipos documentales: Libro registro de actividades - DELEGADA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DIANA MARITZA PEDRAZA VELASQUEZ Vigencia enero, febrero y marzo de 2026		Juan Carlos Martinez Plaza	N/A
2	19/01/2026	Certificado Conforme a las Tablas de retención documental código de la dependencia 05 de la serie 8 y subserie 07 Tipos documentales: Libro registro de actividades - DELEGADA DERECHOS HUMANOS - GRINA PAOLA CARMONA MENDOOZA Vigencia enero, febrero y marzo de 2026		Juan Carlos Martinez Plaza	N/A
3	13/01/2026	Certificado Conforme a las Tablas de retención documental código de la dependencia 05 de la serie 8 y subserie 02 Tipos documentales: Libro registro de actividades - DELEGADA DE ASUNTOS PENALES- ANGELA MILEDY BERMUDEZ JARAMILLO Vigencia enero, febrero y marzo de 2026		Juan Carlos Martinez Plaza	N/A
4	05/01/2026	Certificado Conforme a las Tablas de retención documental codigo de la dependencia 05 de la serie 8 y subserie 01 Tipos documentales: Libro registro de actividades - ASUNTOS POLICIVOS DIANA ANDREA BULLA POMENO Vigencia enero, febrero y marzo de 2026		Juan Carlos Martinez Plaza	N/A

ACTIVIDAD Nº 10 Desempeñar las demás que tengan relación con el objeto contractual.

- Solicitud del certificado de tasa de accidentalidad con ARL COLSANITAS por medio de la administradora de casos de salud **Elizabeth Vargas Fonseca** elizvargas@colsanitas.com 11 de mayo de 2027.



CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

Área Internacional Dirección Médica ARL Compañía de seguros Colsanitas Seguros

Seguros Colsanitas ARL

Certificado

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

NIT 800251167

POLIZA 404

- Link de inscripción y conexión - Sesión de formación: Oficina Sin Dolor: Ergonomía para administrativos 11/05/2026



OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Capacitación: Oficina Sin Dolor - Ergonomía para Administrativos



Martes 12 de Mayo

- Inscripción curso de formación Brigadas de Emergencia Integrales - ARL COLSANITAS de los funcionarios DAVID VERA, OVED CARVAJAL Y MILLER MUÑOZ Por medio del oficio interno del 08/05/2026, para la formación en bomberos villavicencio el viernes 29/05/2026 de 8:00am a 4:00pm

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

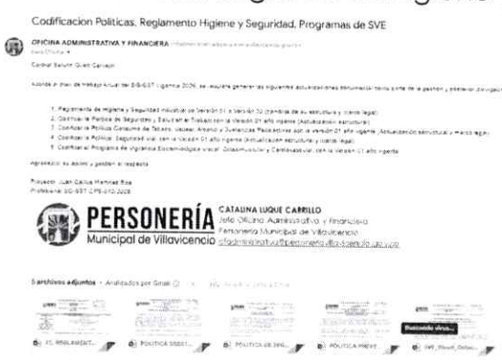




- Envió correo el 04/05/2026 del certificado vida laboral para ELVIA OMAÑA



- Envió correo el 30/04/2026 al área de planeación y control interno para la codificación de las Políticas, Reglamento Higiene y Seguridad, Programas de SVE



- Envió correo el 23/04/2026 CIRCULAR 031- RECOMENDACIONES JORNADA DE FUMIGACION



- Envió correo el 21/04/2026 CIRCULAR 030 Recordatorio – Cumplimiento en el registro de horarios laborales

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co


CIRCULAR 030 Recordatorio – Cumplimiento en el registro de horarios laborales

OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cordial saludo:

Con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de cumplimiento y responsabilidad en nuestro entorno, nos permitimos compartir un breve recordatorio sobre la ...

Gracias al compromiso de todos, se ha evidenciado una mejora significativa en este proceso; sin embargo, es fundamental mantener estas buenas prácticas para ...

Por lo anterior, agradecemos tener en cuenta el correcto registro de la hora de ingreso, así como los tiempos correspondientes a la salida y retorno del almuerzo, evitando ...

Su cumplimiento es vital para seguir fortaleciendo un ambiente laboral organizado, responsable y con los lineamientos institucionales.

Proyectó: Juan Carlos Ramírez Ruiz
Profesional 3040-07 | Planeador OPS-512-2026

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

CATALINA LUQUE CARRILLO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Personería Municipal de Villavicencio
oficinaadministrativa@personeriavillavicencio.gov.co

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

- Envió correo el 21/04/2026 CIRCULAR 029 PAUSA ACTIVA "NEURO GYM"



CIRCULAR 029 PAUSA ACTIVA "NEURO GYM"

OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cordial saludo:

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

CATALINA LUQUE CARRILLO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
Personería Municipal de Villavicencio

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121827525		MARTINEZ ROA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6a A N° 37-51 BRR VILLA BOLIVAR	VILLAVICENCIO-META	3164027359	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	301847985	9503439178	I	2026/05/08	2026/05/12	BANCOLOMBIA	4	$510,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
1	CC	1121827525	MARTINEZ JUAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-33	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121827525		MARTINEZ ROA JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6a A N° 37-51 BRR VILLA BOLIVAR	VILLAVICENCIO-META	3164027359	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	301847985	9503439178	I	2026/05/08	2026/05/12	BANCOLOMBIA	4	$510,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$900	$0	$281,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$900	$0	$281,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$700	$0	$219,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$700	$0	$219,600
TOTAL				1	$508,300	$1,700	$0	$510,000

2026/05/12 10:09 AM

¡El pago fue exitoso!

12 May 2026 10:08

Comercio:	APORTES EN LINEA
No. comprobante:	TR260512100827A2D8LT
CUS:	301847985
Fecha y hora:	12 May 2026 10:08
No. de factura:	9503439178
Descripción pago:	Pago de la Planilla de aportes con clave 9503439178
Referencia 1:	191.156.188.97
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	1121827525
Producto origen:	Producto **** 5921
Total pagado:	$ 510.000 COP
Costo transacción:	$ 0 COP